

Martiria Sánchez López.

Profesora e investigadora.

Jaraíz de la Vera (Cáceres).

I.- Síntesis histórica y geográfica

I.A.- Síntesis geográfica.

La Vera es una de las comarcas más interesantes del país por la belleza de su paisaje, la riqueza de su suelo, la variedad de cultivos, lo abundante de sus aguas y la benignidad de su clima. Estos aspectos hacen de ella un verdadero vergel cantado por artistas y poetas de todas las épocas.

Está situada en la Alta Extremadura, entre el Murallón de Gredos y el Valle del Tiétar, formando una plataforma inclinada de unos 76 kilómetros de longitud por unos 20 kilómetros de anchura, aproximadamente. Está surcada por pequeños valles fluviales, denominados "gargantas". El Nudo de Gredos se inicia con el pico del Moro Almanzor (2.592 m) y continúa por la Sierra Llana y Sierra del Losar desde donde arranca la Sierra de la Loma de Cumbres con el pico de la Covacha (2.399 m) y el Cerro del Esteollo. De aquí parte la Sierra de Tormantos descendiendo en altura hasta la Sierra de Piornal y san Bernabé.

Geológicamente se formó en la Era Terciaria cuando los plegamientos alpinos presionaron el Macizo Herciniano de la Meseta fraccionando los materiales que elevaron unos bloques (hors) y hundieron otros (fosas). En el Cuaternario se completará la morfología cuando la fosa del Tiétar alcance su profundidad actual, acentuando la pendiente que hay entre los 2.500 m. de Gredos y los 300 m. del Valle. Esto hará que sea mayor la acción erosiva de las gargantas al deslizarse desde las cumbres nevadas formando impresionantes cascadas y gran frondosidad en sus valles, como podemos apreciar en las gargantas de Alardos, Minchones, Gualtaminos, Cuartos, Jaranda o Pedro Chate, todas ellas de indescriptible belleza.

Además de la formación geológica que determina la base de su suelo silíceo, hay otro elemento esencial en la constitución de su precioso paisaje: su clima. La Vera está protegida por las altas cumbres de Gredos de los vientos fríos del Norte, mientras la dulcifican los vientos húmedos del Atlántico, cuyas nubes cargadas de vapor de agua chocan con las montañas provocando una pluviosidad abundante, entre los 1000 mm y 1500 mm propios de la España húmeda, pero con la ventaja de que aquí los veranos son secos y calurosos. Esto da lugar a un “micro-clima” que hace de esta comarca un verdadero vergel. Aquí crecen juntos el castaño y el naranjo, el nogal y el limonero, el roble y el olivo y hace además posible el cultivo de los más diversos productos.

I.B.- Síntesis histórica

Según los distintos estudios arqueológicos realizados en la zona, La Vera estuvo habitada desde el Paleolítico Inferior, como demuestran los hallazgos encontrados en los márgenes del Tiétar. Son abundantes los restos del Neolítico y especialmente del Calcolítico, como el Dolmen de Villanueva y el Poblado y Necrópolis del Canchal de Jaraíz. En este último se ha hallado un gran ajuar funerario y presenta cámara circular con un pequeño corredor. Los celtas nos han dejado restos de su cultura en los famosos Castros. También se han encontrado “Verracos”, como el de Jaraíz.

La presencia romana fue muy importante una vez que La Vera se integrara en la Lusitania, ya que era atravesada por una de sus Calzadas secundarias que comunicaba la Vía de la Plata, por el Puerto del Pico, con la submeseta superior. Restos romanos se han encontrado en la mayor parte de los pueblos: estelas funerarias, aras votivas, necrópolis y villas. Según la tradición, durante la época de los Visigodos se levantó la Ermita del Salvador, cerca de Garganta, donde se refugiaron los obispos que vinieron huyendo del poder musulmán. Éstos entraron en España en el año 711 y rápidamente conquistaron La Vera, donde permanecieron hasta finales del siglo XII y principios del XIII., cuando fue conquistada por Alfonso VIII después de fundar Plasencia en 1186. De esta ciudad dependerá al constituirse en el “Sexmo” de La Vera.

En 1189 se fundará el Obispado placentino, en el que se incluirá La Vera como una de las mayores Vicarías del obispado cuya sede estará en Jaraíz.

Las aldeas se constituirán en municipios, repartiéndose los terrenos correspondientes y cada una los distribuirá entre sus aldeanos en parcelas iguales. Este sistema de repoblación difiere del resto de Extremadura, donde los repartos serán a base de latifundios entre la nobleza y las órdenes militares. Esto explica el mayor desarrollo socio-económico de La Vera con respecto al resto de la región.

Sin embargo, La Vera no se vio libre del poderío de la nobleza ya que los monarcas se ven obligados a atraerse a los nobles con motivo de las guerras civiles, como dice el historiador placentino Fray Alonso Fernández: “Sancho IV entregó Valverde y sus aldeas a D. Muñoz Pérez de Monroy. Alfonso XI entregó Pasarón, Garganta y Torremenga a D. Alfonso de la Cerda, que pasará en el siglo XVI a D. García Manriquez de Lara. El tercer señorío lo formaron Jarandilla y el Guijo que pasó a D. García Álvarez de Toledo”.

En el siglo XVI alcanzó La Vera el máximo esplendor en todos los aspectos: económicos, demográficos, culturales, artísticos y religiosos, culminando este apogeo cuando Carlos V eligió Yuste como su última morada, adquiriendo La Vera reconocimiento universal.

La decadencia española del siglo XVII afectará también a esta comarca, con una ligera recuperación en el siglo XVIII con las reformas de los Borbones, pero no se verá libre de los desastres de la Guerra de la Independencia así como de las Guerras Carlistas en el siglo XIX. A principios del siglo XX comenzará un gran periodo de recuperación y apogeo con el cultivo del pimentón y su exportación, además del comienzo de otro cultivo emblemático: el tabaco, que constituirá la gran riqueza de la zona en el siglo XX.

II.- Presentación del Arte Popular

Los núcleos urbanos de La Vera son de tal belleza y tipismo que la Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional consideró en 1967 a diez de ellos “Conjuntos urbanos históricos-artísticos por poseer grandes valores culturales que merecen una protección oficial”. Debido al número de habitantes se los clasificó en dos categorías: como “Sitios Mixtos urbano-rurales” a Cuacos, Garganta, Guijo, Madrigal, Pasarón, Robledillo, Valverde y Viandar de primer orden por tener menos de 3.000 habitantes, mientras a Jarandilla, Losar y Villanueva se los declaró “Conjuntos urbanos histórico-artísticos de segundo orden” por pasar de ese número de habitantes. Todos ellos forman “conjuntos homogéneos y armónicos por su

estilo, tipo de edificación, color de materiales; por estar emplazados en un paisaje de singular belleza y presentar un interés estético importante". Éstas serán las características imprescindibles para tan alta denominación según la Comisaría de Patrimonio en 1967. En la actualidad, las poblaciones declaradas Conjuntos Históricos son: Pasarón, Valverde, Villanueva, Cuacos y Garganta.

Este arte popular, creado por los habitantes de sus respectivos núcleos urbanos, está de acuerdo con sus necesidades, con sus medios y con su mentalidad, ya que el arte culto es poco entendido por el pueblo; le impresiona pero no lo comprende. Los hombres de La Vera crean un arte original y de gran belleza, debido a su ingenio, a su creatividad y al deseo de superación que siempre les caracterizó, en medio de este vergel natural que es toda la Comarca.

El Arte Popular de La Vera estuvo en plena vigencia hasta la década de los años cincuenta, siendo a partir de entonces cuando comienza en algunos municipios su remodelación. Fueron varias las causas que influyeron en este fenómeno: por una parte, la gran afluencia de dinero debido a las buenas cosechas de pimiento y tabaco. Esto fue debido a la conversión en regadíos de las nuevas tierras de las márgenes del Tiétar como consecuencia de la construcción del pantano del Rosarito. Por otra parte, las funciones de la casa tradicional perderán vigencia con la mecanización, ya que el tractor y demás maquinarias sustituirán a los animales de labranza, que hasta ahora habían vivido bajo el mismo techo. Además, los nuevos materiales de construcción harán posible que la remodelación no sea demasiado costosa, pues se respetarán muros, plantas y voladizos, conservando la estructura general de la vivienda, pero adaptada a las nuevas necesidades.

Este fenómeno se ha ido extendiendo a diversos núcleos urbanos como signo de prestigio social, lo que explica la escasez de viviendas de "estilo verato puro" en algunos municipios como es el caso de Jaraíz. Esto no ha sucedido en otros, como en Garganta, El Guijo, Valverde, Villanueva, Cuacos y la mayoría de los pueblos, que han sabido salvar, casi en su integridad, su Arte Popular. En algunos casos se debe a la intervención de Bellas Artes, como en el típico Barrio de la Huerta de Garganta, cuyas restauraciones son un modelo a seguir al respetar todos los elementos constructivos y estructuras populares.

III.- El marco socio-político

El Arte Popular de La Vera, de tanta originalidad, tiene mucho que ver con la tradición socio-económica de la comarca, distinta al resto de Extremadura. Hay que buscarla en los orígenes fundacionales de los pueblos, como consecuencia del sistema de repoblación que se llevó a cabo después de la Reconquista, como ya hemos indicado.

Estos pueblos nacieron como aldeas de la ciudad de Plasencia, habitadas por hombres libres e independientes, cuyas libertades están garantizadas en el Fuero que les otorgó Alfonso VIII cuando fundó esta ciudad. Aquí se llevará a cabo un reparto de tierras entre cada municipio de manera igualitaria. Las tierras adjudicadas a cada uno de los términos municipales se repartirán entre sus vecinos en lotes de semejantes proporciones. Con este sistema de repoblación se estableció un régimen de pequeños propietarios que contrastará con los grandes latifundios que obtendrá la nobleza y las órdenes militares en el resto de Extremadura.

Todo esto hace de La Vera una de las comarcas de más personalidad y de mayor nivel económico, dada esta distribución igualitaria de la riqueza, que ha permanecido a través de los siglos. Observando los censos del siglo XV se ve un insignificante número de nobles en toda La Vera, con solo 22 hidalgos y 66 clérigos, en una población de 6320 habitantes, según Montero Aparicio. Esto se traduce en la escasez de palacios y la poca diferenciación social que refleja el Arte Popular.

La persistencia del reparto igualitario de tierra se perpetuará en los siglos posteriores. En un estudio socio-económico que hemos hecho sobre Jaraíz en el siglo XVIII, observamos cómo de los 340 vecinos según el Catastro de Ensenada, 140 eran propietarios de sus tierras, mientras que unos 80 eran jornaleros y los demás pertenecían al sector servicios, profesiones liberales y artesanales, lo que indica la persistencia de pequeñas y medianas propiedades en la zona. Este fenómeno también se perpetuará en la Desamortización, según ha demostrado D. Teodoro Martín, ya que demuestra que las dehesas pertenecientes a los Bienes de Propios de los municipios, las compraban los vecinos en comunidad y luego las repartían en lotes de unas 8 hectáreas.

IV.- Estudio artístico: características generales y elementos artísticos

El sentido de la libertad de los habitantes veratos, ese personalismo e individualidad ha

quedado plasmado en su Arte Popular. Esto le profiere una originalidad a sus casas, un tipismo a sus calles y plazas tal, que todo es diferente entre sí, libre como sus hombres, pero dentro de un conjunto armónico y rítmico cuyo encanto y belleza sólo es comparable a la de su paisaje natural. Ambos forman un ensamblaje maravilloso, donde el granito y el roble o el castaño, son elementos esenciales en el uno y en el otro.

El estilo verato se caracteriza por su sentido clásico en la composición general, ya que quedó configurado casi definitivamente en el siglo XVI. De ahí la importancia que se da a la columna clásica en sus plazas y en sus casas porticadas, que a veces es sustituida por “pie derecho de madera”.

En gran número de casas se emplea el “arco de medio punto” para sus portadas, muchas de ellas revestidas de materiales modernos. Otras veces se emplea el “sistema adintelado” que es el preferido en las construcciones de los siglos XVIII y XIX, como podemos admirar en las edificaciones de esta época. Algunos dinteles son de gran perfección, con inscripciones de la fecha o dueño y a veces con algún símbolo religioso si pertenecían a algún clérigo.

Los muros son de gran espesor y suelen ser de mampostería granítica hasta la primera planta. Cuando se emplea este material en toda la fachada, suele estar enmarcada en hileras de “sillar” bien labrado. Pero lo más generalizado es que las plantas superiores de que consta la vivienda sean de “adobe” con el singular entramado de madera que tan bien conjuga con el paisaje. Este entramado de madera ha sido revestido con materiales modernos en algunas viviendas. En todos los municipios encontramos dignos ejemplares de estas construcciones.

Los tejados son de doble vertiente, con teja árabe y suelen tener la misma inclinación, lo que contribuye a dar unidad al conjunto. Muy característicos son los voladizos, que además de emplearse como recurso arquitectónico, sirven para ampliar las plantas superiores, por lo que se han respetado en gran parte, aunque revestidos de otros materiales. Sin embargo, las típicas solanas de madera han desaparecido en algunos lugares, siendo sustituidas por las de hierro, que siguen adornándose de “geranios” y otro tipo de flores para dar esa nota de alegría y tipismo a las estrechas calles tradicionales.

No obstante, los balconajes lígneos, siguen siendo uno de los elementos más significativos del Arte Popular. Estos tienen tal arraigo en la zona, que incluso se introducirán en el Arte

Señorial, como podemos ver en el Monasterio de Yuste. Sobre el bello “pensil” de columnas graníticas, clásicas, los artistas veratos construyeron una típica “solana” de madera desde donde el Emperador podía divisar los bellos paisajes del valle del Tiétar; lo mismo ocurre con los restantes balcones que se abren en sus aposentos.

En Garganta, Cuacos, Guijo, Pasarón, Viandar y en los demás pueblos se pueden admirar bellos ejemplares tradicionales que conjugan con otros modernos muy bien conseguidos. Pero quizás sean Madrigal, Valverde y sobre todo Villanueva los que se llevan la “palma” en este tipo de balconajes. Sorprende contemplar las partes altas de los edificios, recorridos en toda la longitud de la fachada, por bellísimas “solanas” cuyas tracerías en las balaustrada son de un encanto inusitado, como las de la Calle Real, las del Corriño, Pozo Llano, etc. Aunque son distintas entre sí, se conjugan de tal manera que parece un solo balconaje en el que se enmarca en perfil de la calle.

En general tienen todas las mismas proporciones, ya que los solares de las casas debían ajustarse a las medidas que el “Fuero de Plasencia” daba para la construcción de viviendas en las aldeas pertenecientes a la Ciudad. El “Título” de dicho Fuero que recoge esta norma es el 147 y se denomina “De facer casa en aldea”, que dice lo siguiente: “Todo omne que en aldea casa fiziese de nuevo haya IX pasos en cuadra por entrada y por exida. Et quien lo vedare, peche X maravedíes a los alcaldes...” Como puede observarse, todos los solares debían medir nueve pasos en “cuadrado”, castigando y multando a los que no cumplían las normas.

La igualdad en las proporciones se traduce en la homogeneidad y armonía en el conjunto arquitectónico, que es una de las características de este Arte Popular. Muy interesantes también son los balcones de “forja de hierro”, realizados por expertos artesanos que constituyeron un “gremio” importante en algunos núcleos, como en Jaraíz, que se ubicaban en calles propias, con su nombre: Calle de los Herreros. Estos balcones están hechos con gran maestría y perfección, y alternan con ventanales más o menos grandes, dependiendo de las necesidades de la vivienda.

Estas viviendas son diferentes entre sí, lo que demuestra el ingenio de sus moradores al formar un conjunto tan diverso en cada una de sus calles, pero que se conjugan extraordinariamente, creando un todo homogéneo y armónico. A pesar de la restructuración

actual, se sigue conservando ese sentido de unidad a través de elementos diferentes, por lo que resulta más atractivo e interesante pasear por estas calles y plazas, y admirar la armonía con que se conjuga esa variedad de elementos diferentes.

A este respecto, recordemos las palabras de Unamuno cuando paseó por las calles de la Vera en 1920: "...las casas de trabazón de madera, con aleros voladizos, sus salientes y entrantes, las líneas y contornos que a cada paso rompen el perfil de la calleja, dan la sensación de algo orgánico, y no mecánico, de algo que se haya hecho por sí, no que lo haya hecho el hombre".

V.- Estructuración de la vivienda

La casa verata responde al tipo de casa-bloque para desempeñar las diversas funciones de acuerdo con las necesidades de cada vecino: vivienda, lugar de trabajo, almacén, albergue de animales, etc.

Según el Catastro de Ensenada de 1753, la mayor parte de los vecinos eran labradores propietarios, pero también había un gran número dedicado a la artesanía. Por este motivo hay una diferenciación en la vivienda que afectará a la planta baja, ya que era el lugar donde se instalaba el taller, en el caso del artesano, o la tienda en el caso del tendero, mientras para los labradores era el lugar de acogida de animales de labranza y de los "aperos". Cada planta tiene una función específica, por lo que las otras dos, la dedicada a la vivienda y al granero, eran semejantes.

En la casa de los labradores propietarios, una amplia portada daba acceso al "patio", espacio lo suficientemente grande para cargar y descargar las "caballerías" con los productos agrícolas. Por el patio se pasaba a la "cuadra" o lugar para las "caballerías" que a su vez comunicaba con el "corral", donde estaban los demás animales domésticos: cerdos, gallinas, etc. También se abrían al patio otras dependencias, como el "cillero" o lugar donde se elaboraba el aguardiente y el vino, a la vez que se guardaba el aceite o la miel. En otras dependencias se guardaban los aperos de labranza. La bodega solía ser subterránea, en forma de cueva, con espacios excavados donde se instalaban las grandes "tinajas" para el vino.

En el caso de que se tratara de una casa de artesanos o tenderos, en la planta baja era

donde se instalaba el taller con sus dependencias, o la “tienda” con un almacén interior denominado “trastienda”. Como no necesitaban corrales, ni tanto espacio como los labradores, estos gremios de artesanos y tenderos se ubicaban en las plazas y calles adyacentes: “Calle de los Herreros”, “de los Herradores”... La primera planta es semejante en todas las viviendas: se accede a ella por la escalera que parte del patio y llega a la “antesala”, especie de amplio “hall” decorado con objetos de cobre y loza fina, alrededor de la cual se ubican las demás estancias, dormitorios o “salas”. La “sala” principal es muy amplia y puede comunicar con otras más pequeñas, sin ventanas exteriores, denominadas “alcobas” que solían ser dormitorios.

En la última planta se encuentra el “sobrao”, amplio espacio por donde se da acceso al granero, pajar o leñera y también a la cocina con su chimenea. El paramento que da a la cocina solía decorarse con la llamada “espetera”. Aquí se colocaba la “tabla de tinajas”, imprescindibles para contener el agua, que se adornaba con otros utensilios domésticos como loza, sartenes, candiles, etc. La cocina se comunicaba con la “solana” orientada generalmente al mediodía, imprescindibles para secar los frutos de la tierra, como las “ristras” de pimiento. Como hemos indicado ya, este tipo de viviendas ha sido remodelado para adaptarse a las necesidades actuales. Las plantas bajas, al perder su primitiva funcionalidad con la mecanización del campo, se han aprovechado para la instalación de la cocina moderna, del cuarto de baño y la sala de estar en la mayoría de los casos. En otras viviendas, las antiguas tiendas y talleres se han convertido en todo tipo de lugares de negocios actuales.

VI.- Las casas-palacio

Junto a los vecinos “pecheros”, una minoría de nobles de segunda categoría habitaba en nuestros pueblos. Según los Censos, para una población de 6.320 habitantes solo había 22 hidalgos y 60 clérigos. Esto dará lugar a que junto a la vivienda popular se levante alguna casa-palacio permanente a los mismos.

De estos hidalgos saldrán valientes capitanes para la conquista americana. Destacan “D. Gaspar de Loysa, Capitán de las Indias de Jarandilla, que fundó una capilla en 1599 en la Iglesia parroquial”. En Jaraíz, los textos hablan de otros hidalgos: “...A la conquista de Méjico y Perú salieron algunos soldados famosos como los Carvajales, Villalobos, Escobares...”. Lo

mismo ocurre en Cuacos, Garganta y demás poblaciones, donde también la nobleza eclesial construirá sus casas-palacio cuyas características se relacionan con el arte culto, pero con matices del Arte Popular.

Por lo general, los muros son de piedra de mampostería encalada y sillar isódomo en las esquinas, aunque algunos tienen la fachada de cantería bien labrada. Las grandes portadas están formadas por arcos “ojivales” o de “medio punto” con hermosas “dovelas” y “jambas” molduradas. También son abundantes las portadas alquitradas sobre cuyos dinteles suelen lucir los blasones de los linajes de sus dueños.

Los paramentos superiores suelen ser de adobe con trabazón de madera, generalmente encalados, característicos del Arte Popular, igual que las solanas de madera.

Una de las casas-palacio que mejor simboliza esta unión de lo popular con lo señorial es la casa de D. Juan de Austria de Cuacos. Es una vivienda porticada con columnas de granito y hermosa portada con arco de “medio punto”. La planta alta es de gran sencillez, encalada, por lo que se oculta el entramado de madera. En ella se abren tres sencillos balcones con balaustradas de madera, que contrastan con las hermosas “solanas” de la fachada posterior que dan a un huerto. Este tipo de vivienda está muy extendido por todos los pueblos.

Hay otro tipo de vivienda en que los elementos de la arquitectura culta invaden toda la fachada. Estos palacios suelen tener las mismas proporciones que las demás viviendas y se ubican entre ellas. Las fachadas son de cantería, con bellos escudos que nos hablan de sus ilustres moradores y están rematadas con cornisas de piedra. Poseen hermosos balconajes y ventanales, algunos son “ajimezados” con arcos “trilobulados”.

Entre este tipo de vivienda destacamos el Palacio del Obispo Godoy, en Aldeanueva, del siglo XVII. Fue obispo de Sigüenza y murió en 1677, según la inscripción que hay en el dintel de su portada. El edificio original consta de dos plantas de sillares de granito, separadas por una cornisa. En ellas se abren dos hermosos balcones entre los que destacan dos escudos con los emblemas del obispo: las borlas episcopales, el capelo, el yelmo y una “cruz gamada” en un círculo muy decorado. La última planta es una adición actual que no tiene nada que ver con el edificio.

Otra mansión interesante es la de D. Luis Prieto, de Pasarón, Capitán de las Indias. Es de estilo clásico, con balcones y ventanales arquitrabados igual que la portada, sobre la que hay una inscripción: “Sustine abstine” con la fecha de 1607.

El palacio del Obispo Manzano, de Jaraíz, es una de las manifestaciones más interesantes del Barroco del siglo XVII. Es un monumento grandioso, esbelto, equilibrado, cuyas formas están cerca del arte grandilocuente de Gómez de Mora. Es de planta rectangular y se adosa por el lateral septentrional a otras construcciones, por lo que solamente son visibles las tres fachadas restantes. Consta de tres plantas separadas por “impostas” y con los muros de mampostería alternando con hiladas de ladrillo que le dan una singular policromía y originalidad. Los “vanos” son todos arquitrabados y se enmarcan en ladrillos colocados a modo de dovelas. En la fachada sur se abre una gran portada formada por hermosas “jambas” de granito. Estas sirven de apoyo al perfecto dintel sobre el que se eleva el balconaje de forja que recorre gran parte de dicha fachada. El bello escudo de D. Juan Domingo Manzano Carvajal, mandado colocar en el siglo XVIII, está situado entre los dos vanos centrales que dan al balconaje. Es un escudo cuartelado con los blasones de su linaje: el manzano, la flor de lis, la banda transversal y el león rampante, además de las borlas episcopales y el capelo cardenalicio. En la actualidad es el Museo del Pimentón de la Vera.

VII.- El trazado urbano: plazas, barrios y calles

VII.A.- Las plazas

La estructura urbanística es semejante en todos los municipios, ya que tienen todos el mismo origen, como “aldeas” de Plasencia después de su fundación en 1186 por Alfonso VIII. Las aldeas se ubicaban en sitios protegidos por castillos y fortalezas, siguiendo la antigua vía romana que comunicaba con la Submeseta Norte por el puerto del Pico. Los pobladores cristianos irán conquistando sus núcleos primitivos junto a estas fortalezas, de las que aprovecharán los torreones para el campanario de sus iglesias, como es el caso de Cuacos, Pasarón o Jarandilla. Alrededor de las Iglesias se abrían las primeras plazas públicas donde

confluían las calles estrechas e irregulares más primitivas. Estas plazas eran el centro de la vida religiosa y civil, donde se realizaban toda clase de eventos.

A partir del siglo XV, y especialmente en el siglo XVI, la población se duplicó en todas las aldeas, lo que se tradujo en la ampliación de su núcleo urbano. Será ahora cuando se construyan sus Plazas Mayores, que comunican con el antiguo núcleo por una calle principal, además de abrirse nuevas vías más amplias y regulares. Algunos pueblos remodelan la primitiva plaza de Iglesia, que seguirá siendo su Plaza Mayor, como en Jarandilla , el Losar o Arroyomolinos.

Las Plazas Mayores eran el centro de reunión de esparcimiento y de convivencia, donde se celebraban todo tipo de actos culturales y festivos: bailes, danzas, teatro, toros...así como centro comercial para los mercados y ferias.

Todas estas plazas son de gran belleza y originalidad, adaptándose en lo que pudieron a las "Ordenanzas municipales de la Monarquía del siglo XVI": "... que la plaça sea un cuadro prolongado que por lo menos tenga de largo una vez y media de su ancho...". En efecto, la mayor parte de las plazas, como las de Pasarón, Garganta, Aldeanueva... cumplen más o menos con estas normas. Destaca la de Cuacos por sus proporciones "armónicas o áureas", de 48 m de longitud por 30 m de anchura, porticada en su lateral meridional.

Otro elemento arquitectónico imprescindible en las plazas son los "soportales", sin los cuales hubiera sido muy difícil la convivencia en los rigores del invierno y la realización de los mercados, así lo mandan las Ordenanzas: "Toda plaça a la redonda tenga portales, porque son de mucha comodidad para los tratantes que aquí suelen concurrir...".

Los portales suelen ser arquiteados y escasean los formados por arcadas. Por lo general están sostenidos por columnas clásicas de granito, con "basas" sencillas, "fustes" cilíndricos pero capiteles muy variados: toscanos, jónicos, platerescos... También hay soportes de madera, formados por un "pie derecho" de madera, con grandes "zapatas" y "basas" sencillas de granito, siendo uno de los elementos más característicos de este arte popular.

La plaza de Valverde es una de las más monumentales y bellas. En ella las columnas de los soportales han sido sustituidas por hermosos "pilares" de gran altura, decorados con "ovas"

y con elevadas “basas”. Esto permite que las edificaciones tengan “entresuelos” que se asomen a los portales por artísticas “solanas”, que les dan una gran originalidad. La plaza de Villanueva se caracteriza por la armonía con que conjugan los elementos en un todo unitario, representado en el ritmo de sus pórticos.

Muy original es la plaza de Jaraíz, debido a la diferencia de altura de sus construcciones. Los portales y edificaciones del lateral norte están contruidos sobre el antiguo castillo “Jariza” que da nombre a la población, según los documentos consultados. Esto hace que haya una diferencia de altura entre los diferentes portales y edificaciones, que le dan gran originalidad y monumentalidad.

El Ayuntamiento o Casa Consistorial preside la Plaza Mayor, testigo de los avatares históricos de cada pueblo. Suele ser un edificio noble, de estilo renacentista, con columnas clásicas, vanos y portadas adinteladas o de medio punto y con amplias “solanas”. La mayor parte de ellos han sido restaurados y algunos contruido nuevos, pero siguiendo el estilo artístico anterior, por lo que no pierde armonía la Plaza, sino que le da mayor prestancia.

Los ayuntamientos de Garganta, Jarandilla o Cuacos son buenos ejemplos de los remodelados, mientras el de Jaraíz lo es de los de “nueva planta”, de estilo neoclásico, de gran monumentalidad y con arcadas de medio punto en sus portales.

Un elemento singular de todos estos monumentos es la “torre del reloj” que dibuja su silueta sobre las demás edificaciones. El “reloj” era un elemento imprescindible para la vida de los pueblos, ya que dirigía el horario del trabajo y los acontecimientos importantes de estas sociedades rurales. La incorporación de relojes en el siglo XIX dio un aire de modernidad a las torres, como las de Garganta o Viandar, adornadas con tracerías neogóticas de hierro.

Presidiendo todas las plazas mayores se encuentra el pilar o fuente típica, dando la nota poética al conjunto.

VII.B.-Los barrios y calles

En las aldeas donde el número de artesanos era considerable, estos se agrupaban por barrios o calles, y les daban el nombre de sus respectivos “gremios”, que aún perduran en algunos

de los municipios: “Calle de Herradores”, “Calle de los Pedreros”, “Calle de los Herreros”...

También se agrupaban por etnias, formando barrios diferentes dentro de los mismo núcleos, sobre todo a partir de las “Ordenanzas de 1480”, acordadas en las Cortes de Toledo. En ellas se prohíbe vivir juntos a moros y judíos con los cristianos, en el título denominado “Apartamientos”. Pero esta orden no se cumplía a veces, por lo que, en 1491, el Corregidor de Plasencia recibió una carta que prohibía a los judíos de “Plasencia y su Tierra” (sus aldeas) salir de sus barrios.

Según L. Suárez Fernández, las “aljamas” más importantes estaban en Garganta, Pasarón, Valverde, Jarandilla y Jaraíz. Solamente Jaraíz, con Cuacos, Pasarón y Garganta pagaban un impuesto de 23.019 maravedíes y Jarandilla y Tornavacas, 35.716 ms., lo que indica la importancia de esta población.

Todos los pueblos tenían sus juderías, con calles estrechas y sinuosas y con característicos pasadizos. Una de las más interesantes es la de Garganta, conocida por “el barrio de la Huerta”, a la que se accede por una calle muy estrecha, “Calle Oscura” y por la “Calle de la Huerta” que se abre en forma de triángulo a una plazuela porticada en su lado de poniente. Los portales están sostenidos por “pie derecho” de madera, con grandes “zapatas” y bases de piedra. Las casas tienen amplias “solanas” de madera o de hierro y sus portadas adinteladas o de arco de medio punto, pero todas de granito bien labrado que nos hablan del poderío económico de los judíos.

Aunque en 1492 fueron expulsados los judíos por los Reyes Católicos, gran parte de ellos se convirtieron al cristianismo para permanecer en sus casas y no perder sus bienes. Muchas conversiones fueron aparentes, por lo que se establece en Garganta una “casa de tortura” fundada por la “Inquisición” para castigar a los falsos conversos (hoy es un museo que se puede visitar). Así lo dice el historiador de Plasencia del siglo XVI Fray Alfonso Fernández: “...muchos, por no vender sus bienes a menos precio...se bautizaban, algunos con llaneza y otros por acomodarse a los tiempos...”...

La población mudéjar fue muy importante y la convivencia con cristianos y judíos fue muy buena, garantizada por la legislación del “Fuero de Plasencia”. Eran una población muy trabajadora, especialmente en los campos, excelentes cultivadores de productos hortícolas.

Cuando tuvieron que salir de la zona, por el Decreto de Expulsión de Felipe III, los campos quedaron abandonados, siendo una de las causas principales de la decadencia de la comarca en el siglo XVII.

Estas aljamas y juderías, junto a las calles de los gremios, a sus plazuelas y casas palacio, dan un encanto tal a cada uno de los pueblos, que es imposible describirlo. Hay que pasear por sus estrechas calles, atravesar sus pasadizos, “sentir la intimidad de las sombras” al calor de los grandes voladizos, que parecen unirse, como dijo Unamuno cuando visitó nuestros pueblos en 1920: “La calleja se retuerce y no se ve de un extremo a otro. No es un canal de curso recto, es más bien como el cauce de un río que fuera culebreando. Y se siente la intimidad de las sombras...”.

VIII.- Las Fuentes

Las fuentes son unos de los elementos más significativos del paisaje urbano de la Vera, debido a la gran pluviosidad de la zona, que se traduce en un número elevadísimo de manantiales de excelentes y frescas aguas, cantadas por poetas de todas las épocas y de las que Madoz nos da una pormenorizada referencia de cada uno de los pueblos.

Existen dos tipos de fuentes: el pilar y la fuente propiamente dicha. Esta es más sencilla y se ubica en la entrada de los municipios y en las calles donde existen manantiales. Está formada por uno o varios caños que se instalan en un frontal de piedra y que dejan caer sus abundantes aguas a una pila rectangular de granito, más o menos grande para poder beber las “caballerías”.

Algunas de estas fuentes son muy hermosas, como la de “los Ocho Caños” de Aldeanueva, situada en la plaza que le da su nombre. En Garganta contamos con dos muy importantes: la del “Chorrillo” y la “Piornala”, con una inscripción en el frontal con la fecha de su ejecución en 1677. Es muy interesante la de la plaza Mayor de Torremenga por la decoración del frontal con motivos florales y la enorme pila decorada con motivos geométricos. Destacan también las de Cuacos, Valverde y Arroyomolinos.

Pero la fuente más típica es la denominada “pilar”, con doble función: decorativa y de abastecimiento, situada generalmente en el centro de las plazas. El modelo en el que se inspiran es en la preciosa fuente que existe en el “Pensil” o terraza cubierta del Monasterio de Yuste, regalo de la ciudad de Plasencia al Emperador Carlos V.

Estas fuentes suelen estar formadas por un cuerpo inferior de sección circular o poligonal, de granito bien labrado, decorado con molduras, que forman la “pila” propiamente dicha. En el centro de esta se levanta un cilindro que se eleva a bastante altura sobre la pila, y que sostiene un pequeño cuerpo esférico o un remate cónico decorado de donde salen los caños. Todos los pueblos cuentan con alguna fuente de este tipo, siendo uno de los elementos más significativos del paisaje urbano y lugar de encuentro de los jóvenes de otros tiempos.

Una de las más interesantes es la llamada “Fuente de los Chorros” de Cuacos, que da nombre a la plaza donde está instalada. Presenta las piedras de los bordes superiores de la pila desgastados por el roce de los cántaros a través de los siglos, ya que por sus características podemos fecharla del siglo XVI.

De gran belleza también es la de la plaza de Valverde, por la perfección de su estructura y por su decoración, a base de pequeñas “ovas”, flores, y otros motivos decorativos entre los que destacan los emblemas de los Zúñiga.

Con el renacer económico de la zona a finales del siglo XIX y en el siglo XX, aumenta el número de este tipo de fuentes, como hemos comprobado en los archivos municipales: “...El 13 de Abril de 1873 se nombra una comisión para acordar en el sitio que se ha de construir una fuente en la Plaza Mayor, tan necesaria tanto para el consumo de la población, como para las caballerías” (Arch. M. de Jaraíz).

En la actualidad todos los municipios cuentan con alguna fuente típica de este tipo

IX.- Conclusión

A través de estas líneas hemos contemplado el “Arte Popular” de La Vera. Hemos descrito su estilo, sus elementos constructivos y artísticos, así como sus plazas, sus barrios, sus calles, sus viviendas, sus casas-palacio, sus fuentes y pilares... Todo esto, junto a su impresionante paisaje natural configuran una de las comarcas más bellas del país, en la que cinco poblaciones han sido declaradas “conjuntos históricos-artísticos” como hemos ya referido.

Pero en La Vera no solo podemos admirar el “Arte Popular”, sino también el Arte Señorial, con sus castillos y palacios y, especialmente, el Arte Religioso. El Arte Religioso tiene una importancia tal que gran número de templos han sido declarados de “interés histórico-artístico”, como son: la iglesia de San Miguel de Tejeda, Nuestra Señora de la Asunción de Cuacos, la de San Pedro de Aldeanueva, la de Santiago Apóstol del Losar, la de Santa María de Jaraíz y la de Nuestra Señora de la Concepción de Villanueva.

Muchas de estas iglesias lucen como campanarios las medievales “torres Vigías”. Todas ellas poseen precioso retablos renacentistas y barrocos con una imaginería impresionante de diferentes estilos. También cuentan con una gran cantidad de ermitas y cruceros. Hemos referido ya la fascinación que Unamuno experimentó cuando recorrió nuestras plazas y calles a principios del siglo XX. Pero han sido literatos y poetas de todas las épocas los que han cantado la belleza de estos pueblos junto al vergel cultural que es su paisaje y que conjuga plenamente con las manifestaciones artísticas que hemos referido.

Vamos a terminar con lo que nos dice de La Vera el historiador placentino del siglo XVI, Fray Alfonso Fernández: “La Vera y el Valle son los sitios más deleitables, amenos y fértiles que hay en España, y aún en Europa y Asia. Y si los griegos creyeron que estaban en España los Campos Elíseos, habitación de los dioses y premio de los varones justos, en ninguna tierra se podía atribuir con mayor fundamento que a la Vera...Excede a todo el resto de España en abundancia de regalos diferentes que produce la tierra, y en aguas y aires saludables... En los altos está poblada de castaños, y en los bajos de viñas, olivos, higueras, jardines y todo género de frutas...”. Sigue el autor en varias páginas describiendo la belleza y la abundancia de sus productos, así como de sus gargantas, de sus montañas coronadas de nieve. También

cita algunos de sus ilustres habitantes: “Es toda la tierra sana, de aires saludables, que por eso el emperador Carlos V, monarca del mundo, en su vejez, se vino a recoger a ella...”.

Yuste es el símbolo más emblemático de los valores de La Vera. El hecho de que Carlos V, el hombre que recorrió toda Europa, el único emperador europeo-americano, viniera a descansar a estas tierras, certifica lo que Fray Alfonso afirma en su libro.

No podemos terminar este trabajo sin poner en valor el producto que en la actualidad más fama da a la comarca: “el Pimentón de la Vera”, el llamado “oro rojo” que es considerado el mejor del mundo por su calidad. Hoy día podemos conocer su historia, sus técnicas de cultivo, los métodos de fabricación y su comercialización en el Museo del Pimentón de Jaraíz.

X.- Bibliografía

Álvarez Villa, J., Arte en Extremadura, Ed. Noguer, Vitoria 1979.

Azedo de la Barrueza y Porras, Amenidades, floresta y recreos de la provincia de la Vera alta y baja, Ed. Cáceres, 1951.

Chanes, R. y Vicente, X., Arquitectura popular de la Vera, Madrid, 1973.

Enrique de Salamanca, C., Gredos por dentro y por fuera, Madrid, 1985.

Fernández, Fray Alfonso, Historia y Anales de la ciudad y obispado de Plasencia, Ed. Pedro de Trejo, Plasencia, 1983.

García Mogollón, Viaje Artístico por los pueblos de la Vera (Cáceres), Madrid, 1988.

González, Julio, El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII, Madrid, 1960.

Paredes Guillén, V., Los Zúñigas, señores de Plasencia, Revista de Extremadura, 1903-1909

Sánchez Alegría, E., La ruta de la Vera de Plasencia, Barcelona, 1983.

Sánchez López, M., Jaráiz de la Vera: Villa de Realengo, Cuaderno Popular, Ed. R. de Ext., 1991.

Unamuno, M., Por tierras de Portugal y España, Ed. Madrid, 1957